EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 346 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.406 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 19 de diciembre de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 16371

CHURCHILL APOYARA LA UNIDAD EUROPEA

LONDRES, 19 (UP). — El primer ministro, Sr. Winston Churchill, arquitecto de la unidad europea volvió a lanzar todo el peso de su prestigio, aunque sin prometer una participación directa británica en apoyo del proyectado ejército europeo, para convencer tanto a Estados Unidos como a Europa de que Gran Bretaña estará siempre en su puesto.

Tanto el Sr. Churchill como el ministro de Relaciones Exteriores, señor Anthony Eden, llegaron a esta capital a las 9.19 procedentes de París, donde dieron los últimos toques a sus planes para el importante viaje que a fin de mes efectuarán a Wáshington. Desde la estación Victoria el Sr. Churchill se trasladó a su residencia oficial de Downing Street, para celebrar una reunión de gabinete.

El Sr. Churchill no pudo prometer que Gran Bretaña se uniría a la proyectada federación europea, pero sí pudo impartir "su bendición" al referido plan y prometer una estrecha asociación británica. Esta está en contraste con lo que hicieron los laboristas, que primero se opusieron a cualquier plan de unidad europea, y seguían siendo reticentes respecto a los mismos, aun en los últimos días de su gobierno.

El Sr. Churchill podrá ahora viajar a Wáshington llevando en su haber "un completo acuerdo" con Francia, respecto a todos los aspectos de la situación internacional en Europa y en Medio y Lejano Oriente.

Todo ello es muy importante si se tiene en cuenta que una de las primeras preguntas que hará Truman a Churchill será probablemente la siguiente: "¿Está Europa realmente dispuesta a unirse y a formar un ejército europeo, eliminando las costosas barreras existentes para sus gestiones?" Si Churchill no contesta con firmeza en forma afirmativa, Truman es probable que le diga que Europa hará bien en prepararse a recibir menos ayuda de los Estados Unidos.

Rechazan los cargos rusos

WASHINGTON, 19 (UP). — Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Turquía acusaron a Rusia de tratar de atemorizar a los países del Medio Oriente, para que no se sumen al proyectado comando de defensa de aquella región.

La acusación se formula en notas presentadas al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética. En ellas las cuatro potencias occidentales rechazan unánimemente la anterior queja rusa, de que el proyectado comando no es sino el manto con que se trata de ocultar una estrategia militar agresiva contra la Unión Soviética.

Las notas fueron entregadas en Moscú ayer por la tarde y fueron dadas a publicidad simultáneamente hoy en Wáshington, Londres, París y Angora. En ellas se rechaza la acusación de que las potencias occidentales están interviniendo en los asuntos internos de Egipto, Siria, Líbano, Irak, Arabia Saudita, Yemen, Israel y Transjordania y se dice que la que lo hace es la propia Rusia.

La nota del Departamento de Estado norteamericano dice que las recientes amenazas soviéticas a dichos Estados, advirtiéndoles contra su posible participación en el comando de Medio Oriente, constituye una ingerencia en los asuntos internos de aquellos países. "El gobierno de Estados Unidos cree —dice— que los pueblos del Medio Oriente tienen derecho a dirigir su propia política nacional, libres de toda ingerencia o presión externa". Añade que la necesidad de planear una defensa cooperativa del Medio Oriente, surge de la preocupación provocada por la actual tensión de la situación mundial, la cual ha sido creada por las "acciones agresivas" de la Unión Soviética.

Los diplomáticos de Estados Unidos consideran que la queja de Moscú contra el proyectado comando de defensa, tiene también por objeto ahondar las diferencias entre Israel y los Estados árabes, así como el conflicto entre Egipto y Gran Bretaña. Las cuatro potencias convienen, asimismo, que el cargo de Moscú de que el proyectado comando del Medio Oriente es agresivo, carece totalmente de fundamento, como alegan que el tratado del Atlántico fuera concertado con fines de agresión.

AUMENTÓSE EL PRECIO DEL AZÚCAR

BUENOS AIRES, 19. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación dió a conocer anoche una resolución dictada juntamente con los de Economía y Finanzas, por la que se dispone que a partir de hoy rijan los siguientes precios máximos por cada kilogramo de azúcar en la capital federal y los partidos bonaerenses de Avellaneda, 4 de Junio, Las Conchas, Lomas de Zamora, Matanzas, Morón, Zamora, Matanzas, Morón, S. Isidro, S. Fernando, Gral. San Martín, Vicente López y Quilmes: del ingenio al mayorista sobre vagón Buenos Aires y/o en los partidos antes mencionados: pilé y granulado refinado $ 1.95; granulado refinado $ 1.82; del mayorista al minorista: $ 1.97 y 1.87 del minorista al consumidor: $ 2 y 1.90.

a) Al precio actualmente en vigencia se adicionará la suma de $ 0.2378 por cada kilogramo de azúcar pilé, granulado y refinado y la suma de $ 0.2378 por cada kilogramo de azúcar granulado no refinado.

b) A los importes que resulten para cada tipo de azúcar se le adicionará el correspondiente aumento sobre los fletes ferroviarios o fluviales en vigencia antes del 15 del actual, desde el ingenio hasta la plaza de venta respectiva.

Adicionarán a los actuales precios de venta al público los importes resultantes de los puntos a) y b) precedentes.

Antes del 21 del actual los ingenios azucareros, refinerías de azúcar y elaboradores de productos azucarados y los comerciantes mayoristas y minoristas declararán en forma jurada y por carta certificada ante la Dirección de Azúcar del Ministerio de Industria y Comercio, Diagonal Norte 1714 piso 7º, capital federal la totalidad de los azúcares, peso bruto, clasificado en pilé y granulado refinado y granulado no refinado que tengan en existencia a la cero hora del 17 del actual. Los fabricantes de mercaderías en cuya elaboración intervenga el azúcar y los mayoristas tenedores de la misma deberán declarar, además, el azúcar contenido en los productos en curso de elaboración y/o elaborados en existencia a la fecha mencionada. Estos azúcares serán clasificados como granulado no refinado.

Asimismo, la resolución establece normas para efectuar el reintegro por diferencia de precios para mayoristas, minoristas y elaboradores de productos azucarados de la capital federal, los partidos mencionados más arriba y demás plazas del interior del país, como así también la forma en que debe ser compensada la diferencia de precios correspondientes a los ingenios azucareros. Además, se modifican algunos aspectos del régimen en vigencia para la materia prima en lo referente a los precios de la caña de cañeros independientes para la provincia de Tucumán y zona del Litoral del país, Salta y Jujuy, y se establecen normas para los ajustes de liquidación.

[illegible]

La Corte confirmó la expropiación de tierras en Santa Fe

BUENOS AIRES, 19. — La Suprema Corte Nacional de Justicia se expidió en las demandas seguidas por el Banco de la Nación Argentina contra la Sociedad Agrícola Ganadera Juan Fuentes sobre expropiación de extensas tierras situadas en la provincia de Santa Fe, con destino a colonización y en cumplimiento del plan quinquenal del gobierno de la Nación.

En su fallo el alto tribunal confirma lo resuelto por la justicia de Rosario que declaró procedentes de expropiación los campos denominados San Justo, Bella Vista y La Sepultura. Los precios fijados por la Corte son, para el primer campo 6.472.665.70 pesos y 4.714.502.99 pesos para las otras fracciones que integran la totalidad del inmueble expropiado.

LA LEGISLATURA DE ENTRE RIOS APROBÓ DIVERSOS ASUNTOS

PARANÁ, 19. — Las cámaras de Senadores y Diputados de la provincia aprobaron diversos proyectos del orden del día, contándose entre ellos los siguientes: presupuesto de la Municipalidad de Paraná por $ 12.824.160; subsidios a las municipalidades de Paraná y Concordia, destinados al pago de las retroactividades por mejoras al personal tranviario con anterioridad al 15 de mayo de 1950; autorización al P. E. para emitir cinco millones y medio de pesos en bonos destinados a la consolidación de la deuda flotante de la Municipalidad de Paraná; licencia por 45 días al gobernador de la provincia durante el actual período extraordinario de sesiones o en el receso subsiguiente.

Subsidio al Aero Club

PARANÁ, 19. — El Poder Ejecutivo asignó al Aero Club "Ciudad de Paraná" un subsidio extraordinario de 15.000 pesos para la adquisición de un equipo electrógeno usado y un motor semi Diesel de 3 H.P. El mismo será destinado al taller de reparaciones de aviones de la institución citada.

Prorrógase una concesión al Jockey Club

PARANÁ, 19. — Por un decreto del Poder Ejecutivo se prorroga ad referendum de la Legislatura, durante el término de veinticinco años, a contar del día 4 de octubre del año 1948, la ley 2806. Por la misma, que es de fecha 3 de octubre del año 1923, se autorizó al Jockey Club de Paraná a realizar carreras de caballos en su hipódromo, así como las apuestas mutuas que se efectúen, bajo su patrocinio, estableciendo a la vez la exención de impuestos especiales, provincial o municipal sobre los caballos de carreras, los premios y el sport de los boletos durante el período de veinticinco años.

Ha sido resuelto en Paraná el conflicto de los metalúrgicos

[illegible]

SE FIRMARÁ UN TRATADO CON ITALIA

BUENOS AIRES, 19. — Autorizadamente se ha expresado que se estudian acuerdos comerciales con Italia y Brasil.

El director general del Ministerio de Economía Dr. Julio Juncosa Seré, que viajó a Roma para iniciar estudios en aquel sentido dió cuenta al titular del departamento del resultado de las gestiones encomendadas. Este, a su vez, a estar a lo trascendido, impuso de lo actuado a los demás miembros del Consejo Económico Nacional, organismo este que acordó el regreso a Italia del Dr. Juncosa Seré para formalizar negociaciones conducentes a la concertación de un nuevo convenio comercial y financiero con ese país.

La misma información destaca que existe el propósito de negociar un nuevo acuerdo con Brasil, a cuyo efecto en enero próximo viajará a Río de Janeiro una comisión de funcionarios argentinos especializados a cuyo cargo estará lo relativo al estudio de las bases para un nuevo convenio sobre intercambio con autoridades brasileñas.

Realizóse la reunión de gabinete

BUENOS AIRES, 19. — El primer mandatario Gral. Perón, que concurrió a su despacho a las 6.25 presidió a partir de las 8, la reunión de ministros de los miércoles en cuyo transcurso, según se informó, fueron considerados diversos asuntos relacionados con los distintos departamentos de Estado.

La reunión contó con la presencia de los titulares de todos los ministerios y de los legisladores nacionales y funcionarios de la administración nacional que habitualmente participan en tales reuniones.

Reducción de penas militares

BUENOS AIRES, 19 (APA). — El P. E. de la Nación ha dado a conocer en la fecha un decreto que refrendan los ministros de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica incluyendo a los penados militares en los beneficios del decreto No 17.252|50 que otorga a los reclusos en jurisdicción nacional.

Como se recordará, el decreto precitado de fecha 14 de agosto de 1950, impone la reducción de 30 días de la pena impuesta a los penados de jurisdicción nacional, reducción que regirá también para los reclusos militares únicamente cuando lo sean por delitos comunes pero no en los casos que lo fueren por delitos militares.

SERA CONTROLADA LA DISTRIBUCIÓN DEL CARBÓN VEGETAL

BUENOS AIRES, 19 (APA). — Por resolución del titular del Ministerio de Industria y Comercio señor Constantino Barro, la Dirección Nacional de Abastecimientos, dependiente de la mencionada secretaría de Estado, tendrá a su cargo el ordenamiento y distribución del carbón vegetal que llegue a esta capital, ya sea a las playas ferroviarias o al puerto metropolitano.

Establece que la dirección nacional aludida habilitará un registro destinado a esa industria ubicada en la capital federal y localidades vecinas que consuman carbón vegetal, como materia prima o combustible, a la que se asignará hasta el 10 por ciento de las entradas que se registren en esta plaza, siempre que las necesidades del consumo de la población lo permitan.

[illegible]

Deberá pagar una tasa el cereal embarcado

[illegible]

Se dictó sentencia en el proceso por la muerte de C. Aguirre

[illegible] ... por los condenados. El magistrado historia los pormenores del suceso, expresando que Aguirre fué detenido con otros dirigentes obreros con el fin de hacer abortar la huelga general resuelta en solidaridad con los obreros municipales, y puntualiza que el empleado de investigaciones Ramón Genaro Nazar aplicó un puñetazo en el cuello a Aguirre cuando se le interrogaba, que provocó su caída y posteriormente su muerte.

Arribó esta mañana a Buenos Aires la nave española "M. Udala"

[illegible]

ENTREGARON HOY PREMIOS A NUEVOS OFICIALES NAVALES

BUENOS AIRES, 19 (APA). — En la escuela náutica "Manuel Belgrano" se efectuó esta mañana la entrega de los diplomas y premios a los nuevos oficiales de la marina mercante nacional.

Se inició el acto, que tuvo lugar en el patio del establecimiento sito en Retiro, con el izamiento de la bandera al tope del mástil y a cuyo término la banda de la Prefectura General Marítima ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por los asistentes. Seguidamente fué oficiada una misa de campaña haciendo luego uso de la palabra el director del instituto, prefecto principal Enrique Fabre, quien se refirió a la trascendencia del acto.

Posteriormente el prefecto general marítimo Oscar Correa Falcón, hizo entrega de los diplomas y premios.

Llegaron hoy otros alpinistas franceses

BUENOS AIRES, 19 (APA). — A bordo del transatlántico francés "Lavoisier", que atracó en la Dársena Norte procedente de Marsella con 185 pasajeros, llegaron cuatro de los 8 alpinistas franceses; los otros cuatro se encuentran ya en el país y próximamente intentarán escalar el pico más alto de los Andes patagónicos, el Fitz Roy. Se trata de los señores René Ferlet, Leonel Cerray, Dr. Marc Azema, Luis Depasse, Jacques Poincerot, Guido Magnone y Luis Llivoucry. Los que llegaron hoy son los señores Ferlet, Poincerot, Magnone y Cerray y serán acompañados por el subteniente argentino Francisco Ibáñez, conocido andinista que recientemente escaló el Aconcagua.

[illegible]

Será establecida en las islas Canarias una fábrica de papel

SANTA CRUZ DE TENERIFE (Islas Canarias), 19. (UP). — Será establecida en estas islas una fábrica de papel que utilizará como materia prima los troncos de los plátanos, por primera vez en la historia industrial. Producirá anualmente más de seis mil toneladas de papel para envolver.

Se ahorrarán de esta manera unos treinta y seis millones de pesetas que se gastan anualmente para adquirir papel de este tipo en el exterior, destinado al envoltorio de las bananas que se exportan.

Es la tumba de S. Pedro la descubierta en la ciudad del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 28. (UP). — Los arqueólogos del Vaticano informan que después de las excavaciones efectuadas, resulta ya científicamente incuestionable que la antigua tumba descubierta a unos siete metros debajo del piso de la basílica de San Pedro, es la del propio Príncipe de los Apóstoles.

Liberarán de derecho las importaciones de alimentos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 19. (UP). — En círculos del gobierno se advirtió que se pondrá en vigor un plan para asegurar el abastecimiento de alimentos al norte del país, a cuyo efecto se considera la conveniencia de autorizar a las empresas navieras extranjeras a efectuar un servicio de cabotaje entre el sur y el norte de Chile y enviar al Congreso un proyecto de ley que libere de derechos aduaneros los artículos alimenticios que se internan desde las provincias del norte de la Argentina con destino al norte chileno.

OPÚSOSE RUSIA AL PLAN OCCIDENTAL PARA EL DESARME

PARÍS, 19 (UP). — La Comisión Política de las Naciones Unidas aprobó el proyecto occidental de censo y reducción de armamentos, para que sirva de base a las negociaciones de la nueva Comisión de Desarme.

El bloque soviético votó en contra de todos los puntos principales del proyecto occidental, pero apoyó las cláusulas que creaban la nueva comisión de doce miembros encargada de estudiar el desarme atómico y no atómico. La votación, estableciendo la comisión mixta, fué de 51 votos en favor y ninguno en contra, con siete abstenciones. La votación sobre los demás puntos principales sobrepasó ampliamente los dos tercios necesarios para su ratificación definitiva por la asamblea. Rusia prometió formar parte de la comisión, a pesar de que se opone categóricamente a la mayor parte de las directivas impartidas a la misma, entre ellas, la que indica que debe emplear el plan Baruch como base para las negociaciones sobre control de la energía atómica.

La votación sobre el párrafo principal que da instrucciones a la nueva comisión para que base su labor en el plan Baruch, fué de 41 votos contra 5 del bloque soviético y 12 abstenciones. Los occidentales confían en que la resolución pueda ser sometida al plenario de la Asamblea General antes del receso de Navidad, de modo que la nueva comisión comience a trabajar el mes próximo.

Una comisión visitará Alemania

PARÍS, 19 (UP). — La Comisión Política ad hoc de las Naciones Unidas, aprobó la propuesta occidental de que se [illegible] miembros a todas las partes de Alemania, para determinar si existe allí libertad como para celebrar elecciones libres que permitan unificar al país.

Pero la Unión Soviética y los alemanes orientales advirtieron ya que no se permitirá entrar al país a dicha comisión, y Polonia, que había sido propuesta por los occidentales como miembro de la comisión, dijo que no aceptaba el nombramiento.

El proyecto de resolución presentado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, fué aprobado por la comisión por 45 votos contra 6 (bloque soviético e Israel) y 8 abstenciones. La parte de la resolución que se limitaba simplemente a nombrar los integrantes de la comisión fué aprobada por separado por 40 votos contra 9 y 9 abstenciones.

Las conversaciones franco-británicas

PARÍS, 19 (UP). — En la primera entrevista entre los señores Schuman, Eden, Pleven y Churchill, [illegible]

Las bases de la Unión en territorio africano

NUEVA YORK, 19 (UP). — Se están presentando dificultades en la construcción de cinco bases aéreas norteamericanas en Marruecos, algunas de ellas debido a una planificación demasiado apresurada y otras maquinadas por los agentes rusos. Las bases costarán 500.000.000 de dólares y eventualmente pasarán a poder de Francia, a pesar de lo cual las autoridades francesas trataron de cobrar derechos de aduana a la nafta y otros abastecimientos destinados a las mismas e intervinieron en relación con la contratación y el despido de empleados y obreros.

El apresuramiento del proyecto y el elevado costo de las construcciones, ha sido motivo de críticas. Los pilotos norteamericanos critican la forma en que se realiza el trabajo. Dicen, por ejemplo, que las pistas de la base de Nous de Seur, cerca de Casablanca, y de la de Sidi Slimane, al este de Port Lyautey, no están bien orientadas en relación con los vientos predominantes en la zona.

Los agentes rusos, por su parte, provocan agitación entre los marroquíes, diciéndoles que las bases se están construyendo primordialmente para perpetuar el dominio francés y para hacer del Marruecos una base de agresión contra la Unión Soviética. La campaña ha dado sorprendentes resultados y los norteamericanos, que siempre fueron populares en África del Norte, ahora encuentran al pueblo cada vez más hostil. El hecho de que los norteamericanos hayan negociado para la construcción de las bases exclusivamente con Francia, sin intervención de las autoridades marroquíes, es aprovechado por los comunistas para su propaganda.

El verdadero propósito de las bases es defender el Mediterráneo y establecer una segunda línea de defensa para Europa, pero los comunistas han convencido a muchos marroquíes de que Rusia es un país amante de la paz y que Estados Unidos es imperialista y que quiere controlar a África del Norte.

FINALIZÓ UNA HUELGA EN EE. UU.

NUEVA YORK, 19 (UP). — Los mecánicos, camareros y empleados de la Pan American World Airways, regresaron hoy a su trabajo en el aeropuerto internacional después de tres días de huelga.

El presidente del sindicato, Sr. James Horta, declaró que se había decidido volver al trabajo dejando que la junta investigadora presidencial mediara en la disputa con la compañía. La huelga terminó también en todas las restantes terminales de importancia de la compañía en Miami, San Francisco, Seattle y Brownsville (Tejas).

El primer mandatario, Sr. Truman, había aplicado a esta huelga la ley de trabajo ferroviario, que lo autoriza a nombrar una comisión de tres miembros encargada de investigar las causas.

Causa víctimas el intenso frío

CHICAGO, 19 (UP). — La ventisca y el frío invadieron el estado de Montana y las dos Dakota, extendiéndose por todo el medio oeste cubierto por la nieve y empujando la ola de frío hacia el sur y el este, hasta el golfo de Méjico y la costa del Atlántico.

Una tormenta, que se originó en el océano Pacífico, azotó con vientos de 110 kilómetros por hora las montañas Rocosas, prosiguiendo después su desplazamiento hacia el este con vientos de 80 kilómetros por hora.

Mientras tanto, la ola de frío hizo descender la temperatura a 23 grados bajo cero. Los cinco días de ola de frío han causado 213 muertos en todo el país.

Hubo en la U.R.S.S. comicios comunales

MOSCÚ, 19. (UP). — Hubo elecciones municipales en Rusia, votando el 99.90 del electorado. El 99.57 por ciento votó en favor de los candidatos oficiales.

Los votos restantes fueron anulados por deficiencias técnicas. Hubo escasos sufragios en blanco.

DETUVIERON A 15 PRESUNTOS ESPIAS ROJOS EN EL JAPÓN

TOKIO, 19 (UP). — Las autoridades de ocupación detuvieron a 15 japoneses de quienes se sospecha que son los dirigentes de una organización del Partido Comunista, encargada de espiar las actividades militares de las Naciones Unidas en el Japón.

La auditoría de guerra del cuartel general de Ridgway, comenzó a estudiar inmediatamente las pruebas presentadas por las autoridades japonesas para decidir si los detenidos deberán ser juzgados o no por un consejo de guerra norteamericano. En poder de los detenidos se encontraron 300 documentos, entre ellos mapas secretos de la ubicación de las instalaciones militares de Estados Unidos y de la policía nacional del Japón.

SERA DEMORADO EL INTERCAMBIO DE PRISIONEROS

PAN MUN JOM, 19 (UP). — Los delegados de las Naciones Unidas accedieron en una de las sesiones de hoy, a traducir al chino y al norcoreano la lista de prisioneros que entregaron a los comunistas, pero dijeron que tal tarea no podría estar terminada antes del día de Navidad. De ahí que las negociaciones entre los prisioneros estén prácticamente suspendidas y las declaraciones hechas hoy por el corresponsal comunista del "Daily Worker", reflejando la actitud comunista, ha apagado las esperanzas aliadas de que el armisticio podría concertarse antes de que transcurra el plazo de 30 días para la vigencia de la actual línea provisional de cese del fuego.

La subcomisión de prisioneros entró en receso ayer martes, después de intercambiar las listas, y quedó en volver a reunirse cuando ambos bandos hubieran tenido la oportunidad de estudiarlas. El mayor general norcoreano Lee Sang Cho aceptó el martes la lista en inglés sin hacer objeciones y, aunque pidió la traducción, dijo que comprendía que no era posible hacerla inmediatamente, de modo que no habría inconveniente en demorar unos días más.

El vocero oficial del comando de las Naciones Unidas, brigadier William Nuckols, declaró que era imposible proporcionar el número en serie de los prisioneros comunistas, porque sólo lo tenían algunos pocos soldados norcoreanos y no lo tenía ningún chino.

El periodista Winnington, corresponsal del diario comunista de Londres "Daily Worker", había dicho que no había manera de identificar a los prisioneros comunistas por las listas proporcionadas por los aliados en idioma inglés. Dando un ejemplo a la inversa dijo que el apellido Truman, traducido a los caracteres chinos, se distraería Tan Lu-man probablemente.

Aunque la subcomisión de prisioneros está en receso, la de inspección del armisticio celebró sus dos sesiones habituales durante las cuales el jefe de la delegación aliada, mayor general Howard Turner, volvió a enumerar una serie de realidades militares en Corea y las ventajas que el armisticio ha de acarrear a los comunistas. También les dijo a los delegados chinos y norcoreanos que el programa que sometieron el pasado viernes, aceptando el plan de rotación de tropas, limitado durante la tregua "no tiene parangón por su hipocresía y de ahí que esperamos un esfuerzo serio por nuestra parte para zanjar las diferencias".

Lento progreso de las negociaciones

PAN MUN JOM, 19. (UP). — La esperanza de que a la entrega de la nómina de los prisioneros aliados pudiera seguir el intercambio de los propios prisioneros, se ve nuevamente en peligro al acusarse en fuentes comunistas a las Naciones Unidas de haber actuado incorrectamente en lo que toca a su parte del intercambio.

Un periodista comunista dijo que las Naciones Unidas habían entregado la lista de 132.474 prisioneros de guerra chinos y norcoreanos, pero con los nombres de todos ellos escritos en inglés y sin valor alguno porque no contenían ni datos sobre la unidad a que pertenecían ni el nombre de sus respectivas ciudades natales.

El corresponsal inglés del "Daily Worker" de Londres, Alan Winnington, dijo que las omisiones eran "deliberadas y probablemente demorarían las negociaciones, puesto que sólo hay un número reducido ..." [illegible] ... da es en realidad una copia confirmatoria de una información que los comunistas ya tenían. Los comunistas pidieron ayer que se les entregara inmediatamente una lista de los chinos y norcoreanos presos, juntamente con las unidades de identificación. Los delegados de las Naciones Unidas accedieron a ello, pero advirtieron que una labor tan grande no podía estar terminada para el día de Navidad.

Mientras tanto, los negociadores de las Naciones Unidas y el cuartel general del supremo comandante aliado general Ridgway, siguen estudiando la nómina presentada por los comunistas para determinar si es exacta y aceptable. En el cuartel general de Ridgway y en Tokio se anunció a primera hora de hoy que había sido confeccionada ya la mitad de la lista aproximadamente, cotejándola con la información que obraba ya en poder de los aliados.

Mientras la subcomisión de prisioneros de guerra se hallaba así ocupada y prácticamente en receso en Pan Mun Jom, la subcomisión encargada de negociar el punto tercero del temario referente a la inspección del armisticio, volvió a sesionar esta mañana sin lograr progreso alguno. Aunque los delegados estuvieron reunidos durante dos horas y diez minutos, no hicieron sino insistir sobre los mismos argumentos anteriormente expuestos, quedando en volver a reunirse por la tarde a las 23.

Cotejan las listas de prisioneros

WASHINGTON, 19 (UP). — En el Departamento de Defensa se está trabajando ininterrumpidamente para proporcionar los nombres a los parientes más próximos, de los 3.198 prisioneros de guerra norteamericanos contenidos en la lista entregada por los delegados comunistas; pero los familiares de la mayoría de los norteamericanos clasificados como "desaparecidos", están llamados a experimentar una amarga decepción, pues su número era de 11.000 y los comunistas sólo dicen tener en su poder la cifra antes mencionada.

Las autoridades militares creen que llevará de 24 a 48 horas cotejar todos los nombres contenidos en la lista comunista. La primera se dió a publicidad ayer a las 13.30 y para las cinco de la mañana de hoy sólo se habían publicado 312.

EN LA URSS FUERON FUSILADOS HOY DOS PRESUNTOS ESPIAS

MOSCÚ, 19. (UP). — El gobierno soviético anunció que dos espías y saboteadores rusos, "dejados caer en paracaídas en una región del sudoeste de Rusia el pasado mes de agosto, desde un avión norteamericano, fueron fusilados por un pelotón de ejecución". El anuncio agrega que los dos rusos confesaron que su misión era desplegar actividades de espionaje y terrorismo en la Unión Soviética por cuenta de los Estados Unidos.

Todos los diarios soviéticos publican en lugar destacado las informaciones sobre el juicio y ejecución de los dos espías, llamados A. I. Osmanov y F. K. Sarantsev. El anuncio dice que los espías dijeron a las autoridades que habían sido reclutados en un campamento de personas desplazadas en la zona de ocupación norteamericana en Alemania [illegible]

PERU CONTRATARA UN EMPRESTITO

LIMA, 19. (UP). — La Cámara de Diputados [illegible]

Témese por la vida de cuatro pilotos de E. U. prisioneros en Hungría

LONDRES, 19 (UP). — [illegible]

Los próximos comicios generales en el Irán

TEHERÁN, 19 (UP). — [illegible]

La C. de Diputados aceptó la renuncia del Sr. N. Rodríguez

BUENOS AIRES, 19. — La Cámara Joven, con el voto de 83 legisladores, en su sesión de ayer, resolvió aceptar la renuncia del diputado por Tucumán señor Nerio Rodríguez, quien, como se sabe, había sido expulsado de las filas peronistas por el interventor partidario en aquella provincia.

Mañana se reunirá la Comisión de Asuntos Constitucionales

BUENOS AIRES, 19. — Han sido citados para mañana por la tarde los miembros de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación.

Iniciará esta comisión el estudio del oficio del juez nacional Dr. Vignola, por el cual comunica al cuerpo que de las comprobaciones surgidas del sumario incoado con motivo del fracasado movimiento subversivo del 28 de setiembre, se tienen indicios de la participación en el complot de los diputados nacionales radicales Silvano Santander, Mauricio Yadarola y Miguel Angel Zavala Ortiz y del representante demócrata Dr. Reynaldo Pastor.

Se ha decretado el embargo del buque cisterna "J. Perón"

BUENOS AIRES, 19. — El señor Alfredo Ryan, presidente de la Compañía Argentina de Pesca, reveló que ha sido embargado el buque cisterna "Juan Perón".

Según el señor Ryan, la orden de embargo fué dictada por el juez nacional Dr. José Sartorio en actuaciones promovidas por el Banco Central de la República Argentina, por mal uso de divisas para el pago de una parte del ballenero. Según la información proporcionada por el señor Ryan, éste usó divisas que tenía en el exterior para afrontar un pago, en vista de que el Banco de Crédito Industrial no le había hecho efectiva la totalidad de un crédito que le concedió cuando encargó la construcción de la mencionada nave.

El buque "Juan Perón", que ha sido objeto de interdicto, debe permanecer ahora inmovilizado en el Dock Sur.

Presidió una reunión en Rosario el primer mandatario provincial

ROSARIO, 19. — Con la presencia del obispo de Rosario, cardenal Antonio Caggiano; el delegado interventor en la rama ejecutiva municipal Dr. José Lo Valvo; el jefe de policía Sr. Mariano Trigueros, y otros altos funcionarios, se realizó esta mañana en los altos de la Jefatura de Policía, una reunión que fué presidida por el gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, cuya permanencia en esta ciudad se extenderá hasta después de Navidad.

La reunión tuvo por objeto cambiar ideas para la mejor forma de organizar la celebración popular de la Nochebuena en el Parque Independencia.

Cena de camaradería

ROSARIO, 19. — La Asociación de Cooperadoras Policiales ha organizado una cena de camaradería que será servida mañana a las 21 en un local céntrico y a la que han prometido su asistencia el primer mandatario de la provincia y el gobernador electo Dr. Cárcamo.

Hallazgo de una billetera con $ 13.800

ROSARIO, 19. — Raúl Carrera, de 19 años, con domicilio en Río Bamba 1013, hizo entrega esta madrugada en la seccional séptima de policía de una billetera conteniendo 13.800 pesos en efectivo.

Carrera halló la billetera sobre una butaca del cine Ambassador anoche mientras colaboraba en las tareas de limpieza de dicho local.

Asamblea de martilleros

ROSARIO, 19. — El próximo sábado a las 9.30, con el auspicio del Centro de Martilleros de Santa Fe, el Centro de Rematadores y la Asociación de Martilleros de esta ciudad, se llevará a cabo una asamblea en el local de la calle Córdoba 1422, a fin de considerar los aranceles profesionales.

Hubo un incendio en la Casa de la Moneda

BUENOS AIRES, 19. — A las 14.30 se produjo hoy un incendio en el sótano de la Casa de la Moneda, situada en la Diagonal Maipú. Concurrieron de inmediato dos dotaciones del cuerpo de bomberos, consiguiendo dominar las llamas a las 17. El fuego se originó en un lugar donde están depositados recortes de papel enfardados.

JOBSON (Vera)
Celebró asamblea anual el Círculo Recreativo

JOBSON, 19. — En la asamblea anual ordinaria celebrada por el Círculo Recreativo con asistencia de elevado número de socios, se procedió a elegir las nuevas autoridades del organismo en forma parcial, resultando reelecto presidente el Sr. José García Blasco y otros miembros que lo acompañaron en su gestión. La oportunidad fué propicia para dar cuenta a los asociados de la actividad desarrollada durante el ejercicio vencido y estado económico y financiero de la entidad, todo lo cual fué aprobado por los asistentes.

Clausura del año rotario. — Con una reunión cena que alcanzó significativo relieve, cerró sus actividades del año en curso el Rotary Club de nuestro medio.

Traslado. — Para desempeñar el cargo de miembro de la Junta de Reconocimientos Médicos de la Delegación del Ministerio de Salud Pública de la Nación en esa ciudad, ha sido designado el Dr. Atilio Báez Ponce de León, jefe del servicio de cirugía del Hospital Regional de ésta.

Con motivo de su traslado el Dr. Báez y su señora esposa han sido objeto de distintos agasajos por sus relaciones y Rotary Club, que les dedicó una reunión cena especial.

COLONIA DOLORES
Sugiérese la creación de la comisión de fomento

COL. DOLORES, 19. — La población de esta colonia, formada en su mayoría por elementos indígenas, alcanza a un número que se estima suficiente para q' las autoridades creen una comisión de fomento que dependa de la misma. Hasta el presente esta dependiendo de la comuna de San Martín Norte, cuyos servicios pocas veces se prestan en la colonia, siendo así que sus calles, desagües, arbolado, etc., no se tienen en cuenta, encontrándose por lo tanto abandonada su atención no obstante los derechos comunales que se cobran. Para dar un ejemplo de que la población puede tener su comuna propia, se señala el hecho de que el año próximo pasado, se pagó por derechos comunales la suma de $ 4.000 por la demolición de un edificio, solamente.

Estímase por necesario de que se cree la comuna en razón de que ello aparejaría muchos beneficios a la población, ya que se invertirían los dineros recaudados en obras de mejoramiento edilicio, en el fomento de obras culturales y de carácter social, sin tener que depender de San Martín Norte, donde además, los nacidos en este lugar son anotados en el juzgado de aquella localidad, apareciendo esta colonia como de escasa población cuando existen ciudadanos suficientes para formar más de dos mesas electorales.

Acto en la escuela 430. — En la escuela Nro. 430 se realizó un interesante acto con motivo de la clausura de las clases. En la oportunidad el director de la escuela Sr. Leopoldo Rey Leyes, habló a los concurrentes agradeciéndoles la colaboración prestada durante el año lectivo; reseñó la obra realizada por la cooperadora de padres que obtuvo considerables beneficios para la población escolar, proporcionándole alimentos y ropas siempre que los hubo necesitado. Informó además que, por gestiones realizadas ante el gobierno de la provincia se obtuvo una suma de 100.000 pesos para ampliación del edificio escolar, esperando, dijo que pronto se realicen las obras con lo que se satisfaría la necesidad de la población escolar indígena, que la espera con ansiedad.



ATTLEE. —Me llamaste pedigüeño, ¿te acordás? y ahora que sos ministro debutás "fajándote" una "manga" soberana.
CHURCHILL. —A todo ese reproche ¿qué agregás?
ATTLEE. —Solamente que "you are a good banana".

SAN CRISTOBAL
El presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la comuna para el año 52

SAN CRISTOBAL, 19. — La comisión de fomento acaba de sancionar la ordenanza general impositiva para el ejercicio de 1952. Se fijan los gastos en $ 732.920.86, distribuidos como sigue: $ 295.320, para sueldos y jornales; $ 121.900 para servicios públicos; 30.000 para obras públicas; $ 14.420 para asistencia social; pesos 43.134.87, para servicios financieros; $ 90.145.99 para aportes y $ 117.900 para gastos generales. El cálculo de recursos representa una suma igual a los gastos presupuestos.

Por la misma ordenanza se fijan las tasas por servicios públicos, etc., cuyo aumento respecto al año corriente en cuanto a su monto total es de $ 228.145.38, originado por las mejoras en los sueldos y jornales del personal, mayor costo del alumbrado público, de lubrificantes, conservación de los medios de movilidad, propiedad de la comuna, repuestos, etc., y a los fines según se expresa de mejorar y extender los servicios públicos.

Balance comunal. — El balance comunal correspondiente al mes de noviembre, ofrece las cifras siguientes: saldo en caja al 31 de octubre $ 9.917.27, ingresos noviembre $ 21.130, total pesos 31.047.27, egresos noviembre pesos 27.790.15. Importe para la cuenta ordenanza 199, cuenta construcción matadero $ 3.233, saldo en caja al 1o. de diciembre $ 4.32.

La cuenta construcción matadero se eleva por lo tanto a $ 22.300, depositados en Banco Provincial.

La cuenta de pavimentación registra un saldo al 30 de noviembre último de $ 45.806.85.

Sindicato del personal de casas particulares. — Esta entidad procedió en asamblea ordinaria a renovar sus autoridades por un nuevo ejercicio, quedando constituída su mesa directiva con las personas siguientes: presidenta, Elvira viuda de Medina; secretaria general, Angélica de Bustamante; pro Esther Toledo; secretaria de actas, Irma Rosa Martini; tesorera, María M. Montenegro; pro, Aurora M. de ... [illegible]

Precio de las haciendas: En el último remate de la Ganadera del Norte Santafesino, con instalaciones en esta localidad, se obtuvieron los siguientes precios por hacienda vacunal: novillos gordos de $ 1.30 a 1.83; vacas de $ 1.35 a 1.80; vaquillonas de 1.40 a 1.12; novillos invernada de $ 1.37 a 1.53; vacas de 0.90 a 1.20 y vacas con cría de $ 1.90 a 2.43.

RAFAELA
Quedó normalizada la situación del personal de la Esc. de Comercio

RAFAELA, 19. — Ha quedado normalizada la situación del Instituto Adscripto Escuela de Comercio, que funciona en esta ciudad, mediante una resolución de las autoridades escolares de la Nación, que dispone el pago de los haberes al personal docente del establecimiento a partir del curso lectivo del año 1950.

Las gestiones realizadas en Buenos Aires últimamente por las autoridades de esa casa de estudios, juntamente con los padres que integran la cooperadora, han dado los resultados esperados.

El instituto funciona desde el año 1949 y ahora se están activando los trámites vinculados a la confección de planillas para hacer efectivo el 100 o/o del importe adeudado al personal, cosa que tendrá lugar dentro de breves días.

Club 9 de Julio. — En la asamblea general ordinaria realizada por el Club 9 de Julio resultó consagrado presidente de la entidad el señor Manuel Guevara.

Club Peñarol. — El sábado por la noche el Club Peñarol realizará un festival de fin de año, en el que reuniránse socios y jugadores para participar de una comida criolla.

Actividad política. — Se realizó anoche, en Villa San José, una reunión organizada por los dirigentes peronistas del lugar para celebrar el triunfo electoral del 11 de noviembre.

C. de la Prensa. — Mañana por la tarde se reunirá la C.D. del Círculo de la Prensa para resolver diversas cuestiones vinculadas a la marcha de la institución.

Fundación Eva Perón. — En la sede del Correo local se están concentrando los obsequios que la Fundación Eva Perón hace llegar todos los años pra su distribución entre el vecindario.

El día 24 se repartirán panes dulces y sidra y, con motivo de la fiesta de Reyes, se entregarán juguetes a los niños.

En estos días se efectúa el registro de las personas a las que se hará entrega de los regalos.

RECONQUISTA
Se mejorará el servicio de transporte de carne procedente del matadero

RECONQUISTA, 19. — Las autoridades municipales han otorgado, con carácter precario, la concesión para el transporte de carne del matadero a los lugares de expendio a una empresa particular, transporte que se realizará en camión frigorífico, habiendo adoptado la Comisión Administradora Municipal, en su última sesión, las disposiciones para q.e este servicio se inicie cuanto antes.

La iniciativa significa una considerable mejora de las condiciones en que se realiza actualmente dicho transporte, sobre todo en cuanto a higiene, comodidad y rapidez, eliminándose los inadecuados carrelones empleados hasta ahora por cada abastecedor.

Amigos del Arte: Tomaron posesión de sus respectivos cargos los miembros electos en la reciente asamblea de esta institución, cuyas autoridades presidirá el señor Eduardo Moreno. En la oportunidad se cambiaron ideas acerca de las futuras programaciones de espectáculos y otras iniciativas destinadas a intensificar las actividades artísticas.

Tenis Club: Con motivo de la fiesta de Navidad, la subcomisión de damas de esta institución ha organizado una extraordinaria reunión danzante que se llevará a cabo el 25 próximo por la noche, en cuya ocasión quedará inaugurada la gran pista de baile construída en el patio de la sede social. Actuará el sexteto rítmico de Rogelio Imhoff.

Notas sociales: Fué consagrado el enlace de la señorita Elsa Lidia Morán con el señor Alcides Carreño Prieto.

—El hogar de los esposos Horacio Capossela y María Lola Lanteri festeja el advenimiento de una nena que llevará los nombres de María Lida.

—Formalizóse el compromiso matrimonial de la señorita María Angélica Magila con el señor Guillermo Morel.

—El 24 del corriente será bendecida la boda de la señorita Margarita Gómez Turano con el señor Avelino M. Martínez. El acto se realizará en la iglesia de Villa Ocampo.

SAN JAVIER
Una delegación del Club A. Central entrevistará a la señora Eva Perón

SAN JAVIER, 19. — El domingo último viajó a la C. Federal una delegación del C. Atl. Central, integrada por los Sres. Ricardo Wouillox, Mario Martínez y el diputado provincial electo por el departamento, Sr. Luis Santellán quienes al día siguiente fueron recibidos por el secretario general de la C. G. T. José Espejo.

La delegación de referencia solicitó audiencia a la esposa del presidente de la Nación, doña Eva Perón, ante quien expondrán los deseos de la masa de asociados del club y le solicitarán su apoyo a un pedido de subsidio de $ 100.000 para la construcción de la sede social y mejoras en el campo de deportes.

Usina eléctrica: Desde hace varios días se encuentra en ésta el Sr. Juan Alesso, técnico del Ministerio de Obras Públicas de la provincia a los efectos de activar los trabajos tendientes a la colocación del motor recientemente adquirido para la producción de energía eléctrica, estimándose que el mismo estará en funcionamiento para fines de enero próximo.

Balance comunal: La comuna local ha dado a conocer el movimiento de caja registrado durante el mes de noviembre último, cuyos ingresos fueron de $ 30.712.69 y los egresos de pesos 19.370.21, quedando en caja un saldo disponible de $ 26.926.26 con la suma depositada en el Banco Provincial.

Casamientos: El 22 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Myriam Nebel Favet con el Sr. Luis Arturo Marti, apadrinando la ceremonia la señorita Angela Marti y el Dr. Eliseo Favet. Los nuevos esposos harán su viaje de bodas a Mendoza y S. Juan.

SAN MARTIN NORTE

El servicio de estafetería. — Desde hace algún tiempo se viene realizando el transporte de correspondencia desde Crespo a ésta y colonia La Brava, tan sólo una vez por semana, circunstancia que perjudica a numerosos pobladores de la zona que se ven privados de un normal servicio postal que hasta hace poco se venía realizando los días lunes, miércoles, jueves y sábados.

El hecho de que se haga una vez semanalmente causa los consiguientes trastornos a las poblaciones beneficiarias, estimándose que la Jefatura del 6o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones debe adoptar las medidas que convengan a fin de regularizar este servicio por medio de la mensajería, que corre en infinidad hacia el trayecto de Crespo a La Brava y viceversa.

SAN JUSTO
Quedó constituída una cooperativa de carnes

SAN JUSTO, 19. — Un núcleo de vecinos del municipio se reunió el 15 del mes en curso a los efectos de echar las bases de una institución cooperativa para la venta de carnes y afines, habiendo resuelto formalizar el organismo, designando una comisión provisoria que se encargue de redactar los estatutos de la entidad, suscribir acciones y convocar a una asamblea general de asociados a fin de dar cuenta de su labor y elegir las autoridades definitivas.

La iniciativa ha tenido en el ambiente favorable acogida y en la reunión de referencia se convino emitir acciones por $ 100 más $ 5 de inscripción, y designar a los señores Enrique Viola en carácter de presidente; M. Ojeda, secretario; C. Berardi, tesorero; vocales: E. Colombo, A. Bianchi, A. Rueda, L. Dalmasso, J. Cavallini y T. Benítez.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 341441

Plausible solidaridad

Las inundaciones que asolaron territorio italiano provocando en miles de familias, además de las pérdidas irreparables de vidas, la destrucción de sus bienes y medios de trabajo, conmovieron a nuestro pueblo y, en modo particular, a quienes descendiendo de italianos no pueden escapar a los sentimientos de solidaridad con sus hermanos de cultura y con sus mismos parientes de la península, víctimas de un desastre de esta naturaleza.

En otras oportunidades nuestro pueblo ha demostrado poseer sentimientos muy arraigados de solidaridad humana, y, al ofrecer, además de su simpatía, su ayuda económica a otras poblaciones víctimas de la tragedia, ha demostrado cómo es capaz de sentir como propio lo que ocurre en otras latitudes, lo cual constituye, talvez, la característica más notable de estos pueblos del nuevo mundo en los cuales el nacionalismo no es una creencia o un sentimiento agresivo, sino que él se nutre del amor a la tierra y a las buenas tradiciones de su pasado histórico, por otra parte enriquecidas en contacto con los hombres venidos de afuera y que nos contribuyeron a crear estas patrias cuya composición humana se forma con todos los aportes.

En lo que respecta a la colectividad italiana, todos sabemos en qué medida el país le debe mucho de su actual progreso, y cómo la raíz latina de su estirpe se entronca con la hispánica y la indígena que dan fisonomía propia a su actual composición étnica.

Los italianos colonizaron en gran proporción el desierto. No hay pueblo en la república donde ellos o sus descendientes, porque la corriente inmigratoria de italianos no se ha detenido en su constante fluir, no formen parte apreciable de la sociedad, y en todos sus estratos. Es notable, en este aspecto, considerar cómo, en la misma medida en que los italianos demostraron su capacidad de adaptación a las formas típicas de vida de este país, fueron convirtiéndose en partes relevantes del nuevo organismo nacional que progresaba. Superaron todas las dificultades, desde las económicas hasta las sociales, y en pocos años pasaron a ser, de colectividad ridiculizada por quienes estaban demasiado aferrados a la colonia y a los prejuicios, principalmente los vinculados a los trabajos manuales, en colonia respetada e influyente.

En este proceso de adaptación y asimilación, mucho es lo que se debe a la visión esclarecida de quienes, desde los días que sobrevivieron a Caseros, consideraron la necesidad de abrir las puertas de la inmigración a quienes fuesen capaces de poblar el desierto, dedicarse a la agricultura y a aquellos oficios útiles e imprescindibles para formar el progreso de un país. Albañiles y agricultores, carpinteros y zapateros, capitanes de la navegación fluvial, comerciantes minoristas en pleno campo, o iniciadores de las primeras industrias, los italianos fueron ocupando un lugar importante en la nueva sociedad que abría sus puertas al progreso.

Ya a comienzos de este siglo, los descendientes de los italianos inmigrantes ocupaban lugares importantes en la sociedad. Médicos y abogados e ingenieros descendientes de los pioneros, ocuparon posiciones relevantes en la política y desde los puestos públicos ayudaron a democratizar el país.

La situación actual de la colectividad y de sus descendientes es demasiado conocida para que haya necesidad de destacarla. Los mismos italianos, resuelto el problema creado en la península por el sistema que sufrió por tantos años y que contribuyó a separarlos en la emigración, han reencontrado el camino de sus mejores tradiciones y pueden convivir con mayor facilidad en los medios democráticos de América. Sus condiciones naturales son óptimas, y recorren los caminos de la adaptación con paso firme y ánimo alegre. Que esta es otra de las virtudes de este pueblo, que contribuyó con su actitud a hacer más alegres las tareas del trabajo, y cuyo amor a la música y a las artes tampoco podría desconocerse.

Todo ello justifica ampliamente la oportunidad del movimiento que se inicia entre nosotros, y que tiende a obtener contribuciones que ayuden al noble y sufrido pueblo italiano a aliviar el infortunio que ha sufrido, y que al mismo tiempo reanimará los antiguos vínculos de solidaridad, y no sólo de sus descendientes en la Argentina, sino de todos los que estiman su aporte al progreso nacional.

Plantas incineradoras

La Municipalidad de Buenos Aires acaba de llamar a licitación para la construcción de una nueva planta incineradora en reemplazo de la antigua "usina" que viene funcionando en Flores, y se anuncia el propósito de aquella repartición de reemplazar en la misma forma todas las que vienen funcionando en el distrito federal. El propósito que se persigue es adoptar nuevos sistemas, más modernos e higiénicos para la eliminación de los residuos domiciliarios, con la incorporación de los últimos adelantos técnicos registrados al respecto.

De acuerdo con las características del nuevo establecimiento incinerador que se ha proyectado y cuya ejecución se ha licitado, no solamente se contempla el aspecto de la higiene pública, sino también la del trabajador empleado en esas tareas, tendiendo a preservar su salud y eliminar todos aquellos factores que puedan influir en el quebrantamiento de la misma. En efecto, según se adelanta, se eliminarán las altas temperaturas y los polvos en suspensión y el personal trabajará además cómodamente, en condiciones distintas a las actuales, que son de insalubridad e ingratas en alto grado.

Se tiende en la capital de la República, como se advierte, a utilizar las posibilidades que ofrecen los últimos adelantos de la técnica, para dar solución a un problema de higiene y salubridad que es de gran importancia en los grandes centros de población.

En contraste con el acierto de la iniciativa que comentamos, tenemos lo que ocurre en la ciudad de Santa Fe, donde hace tantos años se plantea el problema de la eliminación de los residuos domiciliarios. La recolección y concentración de los mismos se hace en las condiciones más primitivas e inconvenientes, tanto desde el punto de vista de la higiene y salubridad en general, como del social. En este sentido se asiste a un atraso alarmante, que no ha podido ser superado a pesar de las numerosas iniciativas que se conocen y de las persistentes campañas de la prensa para interesar a las autoridades municipales en la solución del problema.

El Consejo Directivo de la Unión Industrial no se reúne hasta febrero

El 12 del corriente realizó reunión el consejo directivo de la Unión Industrial de Santa Fe, con la presidencia del Ing. Miguel Cerana, adoptándose, entre otras, las resoluciones siguientes:

La cuota societaria. — La presidencia informa que se están recibiendo comunicaciones de los asociados sobre la nueva cuota de diez pesos mensuales y, a raíz de la supresión de la cobranza, las comunicaciones de los señores socios sobre la forma de pago.

Muchas firmas han optado por el pago anual; otras por el pago semestral y algunas lo harán trimestralmente, habiéndose iniciado ya la remisión de cheques por el importe de la afiliación por parte de muchas empresas.

Gestiones ante los poderes públicos

Examinó el consejo directivo el progreso de las gestiones iniciadas anteriormente ante el gobierno de la provincia para obtener: la reactivación del puerto de La Capital; la construcción del puente carretero entre Santa Fe-Paraná; la construcción del frigorífico nacional; la zona franca en el puerto de Santa Fe; la creación de la sucursal del Banco de Crédito Industrial en esta ciudad; y que se dote a Santa Fe del servicio regular de vías aéreas con el resto del país.

La Federación Económica

Se designó delegados de la entidad para las diversas gestiones referentes a la constitución de la Federación Económica en la capital federal, a los señores Carlos E. Builfich, Aquiles Alietti y Dr. Domingo Marcosetti.

Receso del C. Directivo. — Finalmente se resolvió que el cuerpo, como se hace anualmente, no se reúna durante los meses de enero y febrero; pero se dispuso que la presidencia y secretaría atenderán los asuntos de urgencia.

Los impuestos que inciden sobre el precio de la carne

Declaración de la Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas

La Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas de esta ciudad, ha dado a conocer una declaración acerca del proyecto de aumento de las tasas municipales que incidirían sobre el precio de la carne.

Se refiere a la media sanción legislativa que ha obtenido la ordenanza impositiva municipal para 1952 y señala que en la misma figura un elevado aumento de impuestos que inciden sobre la carne (derechos de matanza, acarreo de carne, puestos internos y externos de abasto, refrigeración en el Mercado Central) y manifiesta su abierta disconformidad al respecto, destacando que de aprobarse tales aumentos impositivos un artículo de consumo imprescindible tendría que sufrir un nuevo aumento de precio.

Señala más adelante que la carne no debe ser considerada una fuente de recaudación de impuestos, y que, por el contrario debe ser eximida de todo gravamen para facilitar su abaratamiento. "Como gremialistas que salimos a la lucha en procura de mejoras para nuestro gremio, a defender el derecho al bienestar tal como lo establece la Carta Magna de la Nación —expresa— al insertar en ella los Derechos del Trabajador, reclamamos el rechazo de la mencionada ordenanza impositiva." Agrega que la entidad se ha dirigido al gobernador y a la Cámara de Diputados solicitando que sea rechazada la ordenanza en los puntos impugnados.

Señala luego que la Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas está dispuesta a colaborar con los poderes públicos en procura de la solución del problema de la carne, pero que no puede permanecer impasible frente a un aumento de impuestos que incidirá nuevamente sobre el precio de ese artículo.

Distrito Militar No. 36

Las gestiones para solicitar excepción del servicio militar

El jefe del distrito militar No. 36 comunica a los ciudadanos de la clase 1931 que se encuentran comprendidos dentro de las causas de excepción del servicio militar obligatorio establecidas en la Ley Orgánica del Ejército y que figuran en sus respectivas libretas de enrolamiento páginas 29 a 38, que deben iniciar a la mayor brevedad las gestiones correspondientes ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia de Santa Fe o Letrados de jurisdicción.

Asimismo, hace notar que deben hallarse actualizados los domicilios en las libretas de enrolamiento de los interesados, de acuerdo con lo establecido en los artículos 19 y 26, páginas XVII y XVIII de la misma (Ley de Enrolamiento No. 11.386).

Notas

Ola de paganismo

El capellán del Senado de los Estados Unidos censuró acerbamente la corrupción y soborno con que los empleados públicos de su patria añaden algunos dólares a sus flacos ingresos regulares, calificando tal estado de cosas como revelador de la falta absoluta de integridad moral.

"Es una amenazadora ola de paganismo a la que nuestro país debe oponer vallas poderosas", añadió el mencionado eclesiástico. Aunque, si se va a decir la verdad, según consta en las "Confesiones" de San Agustín, el padre de este eminente doctor de la Iglesia era, aunque pagano, hombre muy moral y amante de su mujer y de su hijo, al que procuró siempre —y no con mucho éxito al comienzo— educar en el culto de los buenos principios y de la conducta impecable.

Pero es sabido que los pastores protestantes atribuyen al paganismo todas las corrupciones del cristianismo, aunque por San Agustín y por muchos otros autores de la antigüedad consta que los paganos o adoradores de los falsos dioses de Grecia y de Roma no eran en general tan pervertidos ni codiciosos como parecen serlo la mayoría de los funcionarios públicos norteamericanos, a juzgar por lo que dice y sugiere el capellán de que tratamos; y con toda seguridad tampoco eran tan borrachos como muchos empleados de oficinas públicas y de empresas particulares de los Estados Unidos y de otras varias naciones cristianas.

La sed del dinero —auri sacra fames— saca la moral de quicio en todas partes, cuando dicha sed es muy grande, y tanto entre paganos como entre cristianos. Ya se ve que tenía su nombre entre los romanos de la antigüedad, en cuyo tiempo los moralistas paganos la trataron tan rudamente como lo hace hoy el predicador oficial del Senado norteamericano, y probablemente con el mismo escaso éxito. Porque, aunque atribuyamos el mayor mérito al desinterés, a la vida honrada, al ascetismo de las costumbres y al patriotismo que antepone el interés general a las ventajas y a la comodidad personales, los hechos prueban que esa atribución es de labios para afuera en casi todos los casos; de labios para adentro, el común de las gentes es de corazón "pagano", entendiendo por paganismo el culto de los dólares y demás monedas en circulación, tan reverencial en todo tiempo como quizás no lo haya sido ningún otro.

Promulgó el gobierno las leyes aprobadas por la Legislatura

Ha dado a conocer el gobierno de la provincia, diversas leyes que han tenido sanción en el reciente período de sesiones extraordinarias.

Entre ellas figuran las siguientes: No. 4233, aprobando la ordenanza No. 812 de la municipalidad de Rosario para la expropiación de terrenos en diversas zonas para la apertura de calles; la ley No. 4229, para la expropiación de tierras en la ciudad de Rosario, por la municipalidad, para la total apertura de la calle Corrientes.

Donación de un terreno: Con el No. 4234 se promulgó la ley que autoriza a la comisión de fomento de Granadero Baigorria a expropiar y donar un terreno a la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, etc., para construir el panteón social.

El ensanche de calle General López: Con el No. 4238 fué registrada la ley sobre transferencia a la municipalidad de La Capital, de un inmueble de propiedad del señor Jorge Tumino, para el ensanche de la calle General López.

Urbanización de terrenos: La ley 4231 modifica el Art. 7o. de la ordenanza municipal No. 3664, de esta capital, en la forma siguiente: "Cuando el terreno a urbanizar no alcance a diez manzanas, queda librado al Departamento de Obras Públicas Municipal o al organismo que corresponda, la determinación de si debe o no dejar lugar para plazas o jardines de reunión pública".

Información general

Venta del Almanaque del Ministerio de Agricultura

Se encuentra en venta en la Agronomía Regional de Santa Fe, San Martín 1930, el Almanaque del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, año 1951-52. El precio del ejemplar es de $ 5.

Dicho almanaque puede retirarse de lunes a viernes en la citada oficina, en el horario de 6.30 a 12.30.

CIRCULO ISRAELITA

Demostración a un asociado

Con motivo de ausentarse a Israel, donde se radicará definitivamente, el señor Enrique Hatenstein será agasajado por la subcomisión de fiestas del Círculo Israelita de esta ciudad, en un acto que se llevará a cabo el 23 del corriente a las 21 en el local social, Rivadavia 2647.

En dicho local se encuentra a disposición de los asociados el pergamino que será entregado al viajero; las tarjetas se reservan en los teléfonos 12066, 12565 y 12614.

Se han fijado los precios máximos para el pan dulce

El gobierno de la provincia, por un decreto aparecido hoy por el Ministerio de Hacienda y Economía, ha fijado los precios máximos para la venta de pan dulce en la provincia, teniendo en cuenta la resolución del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, que al establecer los precios máximos para la capital federal y Gran Buenos Aires, dispone incrementar sobre los precios máximos fijados para el interior el mismo importe en que se modifican los precios de dichas zonas.

Los precios para la provincia

A partir de la fecha del presente decreto regirán en todo el territorio de la provincia los precios máximos de venta de pan dulce al público: pan dulce especial, el kilogramo, $ 8.50; pan dulce extra, el kilo, 11 pesos.

A los efectos de la clasificación de calidad dispuesta en el artículo anterior, en la elaboración para cada kilogramo, deberá mantenerse la proporción de materias primas que se establece por cada bolsa de harina de setenta kilos, como mínimo:

Calidad especial: harina, 70 kilos; manteca, 14 kilos; azúcar, 14 kilos; huevos, 336 unidades; pasas de uva extra, sin semillas, 22.400 kilos; cáscara de frutas surtidas (incluído higo), 33.600 kilos; agua de azahar, levadura de cerveza, anís en grano, esencias de maní y/o limón y ron, cantidad suficiente.

Calidad extra: Harina 70 kilos; manteca, 17 kilos; azúcar, 17 kilos; huevos, 630 unidades; pasas de uva sin semilla, 22.400 kilos; higos, peras, o cerezas confitadas, 7 kilos; melón cáscara o limón cáscara, 7 kilos; guinda o dátiles, 1.700 kilos; nueces o avellanas, 1.800 kilos; cáscara de naranja, 14 kg; agua de azahar, etc., cantidad suficiente.

Los industriales que estuvieran en condiciones de incluir almendra en la fórmula, podrán utilizarla indistintamente en forma parcial o total en las mezclas o en la cobertura del pan dulce, pudiendo disminuir otros componentes en valores equivalentes, en cuyo caso dentro de los cinco días del presente decreto, deberán enviar una declaración jurada al Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, calle Junín 2957, en esta ciudad, indicando: a) detalle, cantidad y precio de las materias substituídas por almendra; b) cantidad y precio de costo de la almendra a utilizar. También podrán sustituirse las nueces o las avellanas, total o parcialmente, por valores equivalentes de frutas confitadas (inclusive dátiles y/o guindas) en cuyo caso deberá cumplirse el requisito de la declaración jurada.

Art. 4o. — Los industriales y comerciantes que elaboren y/o expendan pan dulce cuyas materias primas no se ajusten a las establecidas en el artículo 3o. del presente decreto, podrán vender el producto, a partir de la fecha bajo la denominación "pan dulce, calidad común", cuyo precio máximo de venta al público será de seis pesos con treinta centavos moneda nacional el kilogramo.

Art. 5o. — Las calidades de pan dulce indicadas serán las únicas que podrán elaborarse pudiendo ser recubierto el producto al fondant o almendrado circunstancia que no variará el precio establecido en los artículos 1o. y 4o.; el que regirá en todos los lugares de expendio de cualquier categoría, los que deberán producirlo y/o vender en la medida de la demanda.

Art. 6o. — Los dueños de la explotación de lugares de expendio, obligados en virtud del presente, deberán exhibir en las vitrinas o entradas del local y en su interior en lugar bien visible para el público, las listas de los precios máximos que se establecen en los artículos 1o. y 4o. para cada clase de pan dulce, con la respectiva indicación de precio y "calidad especial", "calidad extra" y "calidad común", sobre cada uno de los conjuntos del producto en venta.

Art. 7o. — Los establecimientos que elaboren y/o expendan pan dulce cuyos envoltorios ostenten leyendas relativas a las calidades "extra" o "especial", que no respondan, por las materias primas que intervienen en su elaboración, a los tipos determinados por el artículo 2o. del presente decreto, podrán expenderlo bajo la denominación habitualmente empleada en su comercialización cuando vendan exclusivamente un solo tipo de pan dulce.

Art. 8o. — Los obligados por lo dispuesto en el artículo anterior, deberán formular dentro de los cinco días de la fecha del presente, una declaración jurada al departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, indicando las leyendas que se utilizarán para la venta del producto que no responda a la calidad que indican, su clasificación real, la composición de acuerdo con las normas en vigencia y el precio de venta al público, el que en ningún caso podrá ser superior a los establecidos en el artículo 1o. del presente.

Art. 9o. — El incumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos serán penados conforme a las disposiciones de las leyes números 12830, 12.983 y 13.492".

Repartirán pan dulce y sidra enviados por el Gral. Perón y su esposa

El 24 del corriente, a las 8, en las escuelas "E. M. López", Mendoza 4397; "Luis María Drago", Avenida General Paz 5330; "Falucho", avenida López y Planes 4201; en la cabecera del Distrito V de Correos y Telecomunicaciones, 25 de Mayo 1253; estafeta No. 1, Primera Junta 2671 y Estafeta de Don Bosco, Facundo Zuviría y 20 s nombre, Correos y Telecomunicaciones procederá en forma exclusiva a efectuar la distribución de pan dulce y sidra que el presidente de la Nación y su esposa hacen llegar a los hogares humildes de todo el país.

Los poseedores de bonos deben presentarse dicho día y a la hora indicada en los lugares que se determina en los mismos ya que de hacerlo después o en un puesto de entrega que no les corresponda, los privará de recibir el obsequio que les hubiera correspondido.

Ateneo de Medicina del Policlínico Ferroviario

Reunión científica

El Ateneo de Medicina del Policlínico Ferroviario Santa Fe invita a sus asociados a la 6a. reunión científica que se realizará en el local del hospital policlínico esta noche a las 21.30. Se tratarán las comunicaciones siguientes: doctor Conrado Apado "Algunos casos de enclavijamiento intramedular"; Dr. Aníbal Visentini: "Mal de Pot: Artrodesis de columna con auto injerto"; Dr. Humberto Costantini: "Anemia perniciosa"; Dr. L. R. Moyano Centeno "Eritema nudoso"; Dres. A. Tey Castellano y H. Costantini "Endoarteritis obliterante"; Dr. Alfredo Ricci: "Anomalías reno-ureterales"; doctor Raúl Mutachio: "Conclusiones del último Congreso Panamericano de Leprología".

Mañana se reunirán los comerciantes del ramo de automotores y anexos

En el local del Centro Comercial, mañana a las 21, se reunirán los comerciantes del ramo de automotores y afines, con el fin de constituir definitivamente la Cámara de Comerciantes de Automotores y Afines del Centro Comercial de Santa Fe.

Hasta la fecha se han recibido numerosas adhesiones de comerciantes del ramo, de Ceres, Rafaela, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte, Franck, Esperanza, San Justo, San Cristóbal, Pilar, Nuevo Torino, Vidria y Laguna Paiva.

Universitarias

La caducidad de la inscripción de alumnos en las facultades

El Dr. Bernardo J. Gilbe, que está a cargo del gobierno de la Universidad del Litoral ha dictado en la fecha una resolución relacionada con la No. 342 del 7 de setiembre pasado; expresa en los considerandos que es evidente que uno de los propósitos que dieron origen a la misma, es el de fines estadísticos y propender a la regularización de las inscripciones de alumnos universitarios, y en la parte dispositiva se señala:

Artículo 1o. Modificar la resolución de referencia, la que queda redactada en la forma siguiente: "Art. 1o. La inscripción como alumnos de las facultades caducará a los tres años del último examen aprobado por el interesado. El que desee continuar sus estudios luego de ese plazo, tendrá que renovar la inscripción previa exposición de los motivos de la interrupción".

Art. 2o. El tiempo en que el estudiante haya permanecido incorporado a las fuerzas armadas en cumplimiento del servicio militar, no se computará a los fines de lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3o. Las disposiciones relativas a la caducidad de inscripción comenzarán a regir desde el 1o. de mayo del año próximo.

—También se dejó sin efecto la resolución No. 342 complementaria de la No. 342.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Mañana se reunirán en este instituto las mesas examinadoras correspondientes a las siguientes asignaturas: Química Industrial II curso y Economía y Legislación del Trabajo.

Nuevo procedimiento de fabricación de papel

Pasado mañana a las 9, en la Facultad de Ingeniería Química se harán demostraciones del funcionamiento de la planta piloto de recuperación de celulosa y fabricación de papel, que trabaja con un nuevo procedimiento, del cual es autor el profesor ingeniero químico Adolfo R. Collados, perteneciente al cuerpo de profesores de la referida facultad.

Han sido invitados a presenciar el experimento, las autoridades de la Universidad y numerosas personas.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Reasumió sus funciones el subdelegado en ejercicio de la Delegación

En el día de la fecha, de regreso de un viaje de estudios realizado por países del continente europeo, el Prof. Dr. Enrique J. M. Escarrá, reasumió sus funciones de subdelegado en ejercicio de la Delegación en esta Facultad.

Nuevos odontólogos sanitarios

Con las pruebas finales rendidas en el día de ayer, obtuvieron sus títulos de odontólogos sanitarios, los Dres.: Ritalfo Mansilla, Hugo Molina, Arturo Muñiz, Edelmiro Pérez, Eduardo Ramírez y Gonzalo Prado.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

Después de la entrevista que mantuvieron los miembros de la comisión directiva de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho con el interventor de la Universidad Dr. Bernardo Gilbe, la entidad informó que será dejada sin efecto la anterior resolución de la Universidad que desconocía el derecho adquirido por materia aprobada para aquellos alumnos que hayan dejado pasar diez años sin aprobar materia alguna y que estipulaba la necesidad de volver a inscribirse a los que hayan dejado pasar tres años sin aprobar materia. Asimismo, agrega, serán aprobados en forma general los cursos de formación política a todos aquellos que hayan asistido a los mismos, tengan o no el cincuenta por ciento de materias aprobadas.

Agrega por último la información que al término de la entrevista, el Dr. Gilbe visitó la sede de la Confederación General Universitaria.

El 21 se pagarán los subsidios por invalidez por el mes de enero

El directorio-administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado ha dispuesto que pasado mañana se pague a los beneficiarios, el importe de la cuota correspondiente al mes de enero de 1952, de los subsidios por invalidez.

El directorio-administrador señala que las tradicionales fiestas deben ser celebradas dentro de los medios de sus posibilidades, por todos los habitantes, y anualmente se dicta una resolución similar anticipando el pago, con el fin de proporcionar a los favorecidos el instrumento necesario para la adquisición de los elementos indispensables para dicha celebración.

Mañana llegará a esta ciudad el gerente del Ferrocarril "B. Mitre"

De acuerdo con lo anunciado mañana a las 12 llegará a esta capital el gerente general del Ferrocarril Nacional "Gral. Bartolomé Mitre", señor Isidoro González, acompañado por varios funcionarios de la empresa.

El Sr. González se halla en jira por el interior del país, y en Santa Fe visitará las distintas dependencias del ferrocarril.

Un horario especial para el comercio en las próximas fiestas

El Ministerio de Hacienda y Economía ha dado a conocer los horarios que, de conformidad con las disposiciones en vigor, deberán observar los establecimientos comerciales para la atención del público durante los días 24 y 31 del corriente y 5 de enero próximo.

Los almacenes por menor, de venta de comestibles, despensas, granjas, fiambrerías, queserías, mantequerías y establecimientos minoristas de venta de pastas frescas, especies, embutidos, productos para diabéticos, carbón, leña, vinos envasados, cafés, tés y yerbas, de 7 a 12 y de 13 a 22.

Peluquerías y anexos, y salones de lustrar calzado, como así las tintorerías, el 31 del corriente: de 7 a 21.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Las actividades del interventor

El interventor del Partido Peronista en la provincia Dr. Tito V. Pérez Otero, atendió esta mañana a numerosas delegaciones de unidades básicas de esta capital y del interior. Asimismo resolvió invitar a los legisladores electos, miembros de comisiones de fomento, secretarios de unidades básicas y afiliados en general a concurrir mañana a las 10 a la Legislatura, con motivo de la proclamación de los electos en los comicios del 11 de noviembre.

Invitación del Ateneo Peronista de Agentes del Estado

El Ateneo Peronista de Agentes Civiles del Estado invita a todos los empleados públicos a concurrir mañana a las 10 al acto de proclamación de los electos que tendrá lugar en el local de la Legislatura.

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Reunión del C. Provincial

El domingo próximo, a las 9, se reunirá en esta capital, el comité provincial del radicalismo; la reunión se realizará en la sede partidaria de calle 25 de Mayo 1866.

El cuerpo considerará numerosos asuntos de orden partidario.

Movimiento gremial

El sábado se celebra el Día del Empleado de Farmacia

La Asociación de Empleados de Farmacias y Droguerías de Santa Fe comunica a todos sus asociados que por decreto del superior gobierno de la provincia ha sido instituído el 22 de diciembre como día del Empleado de Farmacia. En consecuencia el sábado próximo, en adhesión a la fecha, permanecerán cerradas las farmacias con excepción de las de turno y de las establecidas en localidades que cuentan con un solo establecimiento del ramo.

Para celebrar el acontecimiento, en el local de general López 2542 será servida el sábado a las 21 una cena de camaradería, de la que participarán los afiliados del gremio e invitados especiales.

Quejas del público

Una calle que necesita más riego

El tramo de calle Francia desde Entre Ríos a Juan José Paso, soporta un intenso tránsito a raíz de la clausura de las calles 1o. de Mayo, 4 de Enero y Urquiza, hacia el sur. Por tal causa la polvareda es continua y provoca inconvenientes al vecindario, que reclama un riego más intenso. Asimismo, convendría que se cortaran los yuyos de las cunetas.

La Junta Electoral de la Provincia proclama mañana a los electos

En el recinto de la Cámara de Diputados, mañana se realizará la proclamación de los electos en los comicios provinciales realizados el 11 del pasado mes juntamente con las elecciones nacionales.

Comprende la proclamación a los doctores Luis A. Carcamo y Enrique Raulet, gobernador y vice, respectivamente; a los diez y nueve senadores; a los cincuenta diputados; a los concejales de todas las municipalidades —excepto Santa Fe, donde ha desaparecido el Concejo Deliberante— y a los miembros de trescientas cinco comunas.

La Junta Electoral Provincial se constituirá mañana a las 10, en el recinto de Diputados, con la presidencia del doctor S. Manuel Giménez, y después que el secretario electoral doctor Marcos Arteaga Solá dé lectura a los resultados de los comicios, la presidencia proclamará a los electos, haciendo entrega a cada uno, de la respectiva credencial.

Centro Republicano Hispano Americano

Se pide por ciudadanos españoles

La institución ha cursado ayer una nota al embajador de España en nuestro república y otra por vía aérea a la secretaría general de la U. N., en París, reclamando por la vida de 24 españoles acusados por su intervención en los movimientos populares acaecidos en los primeros meses del año actual en Barcelona y otras ciudades en procura de mejores condiciones de vida, condenados a ser ajusticiados y recluídos en el penal de Ocaña.

En celebración de la Navidad distribuirán juguetes en un barrio

Vecinos del barrio oeste han resuelto instalar frente a la finca de calle Paraguay 3726 un árbol de Navidad y realizar una fiesta en honor de los niños de ese radio, con la consiguiente distribución de juguetes y golosinas. A tal efecto invitan a los padres y al comercio de la zona a hacer llegar sus contribuciones al domicilio indicado o que comuniquen su adhesión por teléfono al número 12488.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Desde ayer se encuentra en Rosario el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, quien permanecerá en dicha ciudad hasta la semana próxima.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fernari; de Hacienda y Economía Sr. Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; y de Obras Públicas e Industria, ingeniero Luis Sobrino Aranda.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Ha aprobado el P. E., la licitación para los trabajos de construcción de verjas de frente y tapiales medianeros en el barrio de viviendas populares de Rafaela, con un presupuesto de 176.668.99 pesos; los trabajos han sido adjudicados a la firma Qualtieri Hnos. con un costo total de 211.826.12 pesos.

La escuela No. 16 de San J. del Rincón. — El ministro de Obras Públicas Ing. Luis Sobrino Aranda, ha recibido una nota de la cooperadora de la escuela No. 16 de San José del Rincón, expresando el reconocimiento de las autoridades de la misma y asociados, por el nuevo local destinado a la escuela.

A la pavimentación de la ruta 11 se refiere la S. Rural de San Justo

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo han enviado una nota al ministro de Obras Públicas de la Nación, general Juan C. Pistarini, en la que expresan que "no escapa a la entidad la importancia que ese ministerio adjudicará a la construcción pavimentada de la ruta 11, principal medio de comunicación y transporte con todo el norte del país, desde el cual llegan hacia las principales ciudades y a la capital federal, bienes de consumo de especial gravitación en la economía general.

"El término medio de automotores que transitan diariamente por la misma alcanza a la cantidad de 3.000 unidades, de las cuales el 80 por ciento puede decirse que transportan leña, carbón, postes, algodón, lino y toda clase de cereales, como así también haciendas con destino al consumo de ciudades importantes como Santa Fe y Rosario.

"La reconstrucción de las obras básicas y compactación de la tierra iniciada hace casi dos años, después de haberse destruido las que anteriormente se llevaron a cabo y que importaron la suma de ocho millones de pesos, están casi al terminarse en el tramo de Colonia Silva a San Justo y desde aquella localidad a Cañaditas. De acuerdo con informaciones recibidas por esta entidad, aun ese ministerio no ha llamado a licitación para la colocación de la capa asfáltica y de no hacerse con urgencia, se correría nuevamente el riesgo de que todos los tramos entregados en condiciones de recibir la misma fueran a ser usados por el transporte automotor, destruyendo nuevamente, como en la ocasión anterior la difícil y costosa compactación de la tierra. Creemos así que es de suma urgencia salvar cuanto antes la situación a que aludimos, a efecto de que todo esté listo y organizado para que los tramos en condiciones de pavimentarse no sean dañados en forma alguna".

Colegio de Abogados

Prestaron juramento los miembros reelectos

La Corte Suprema de Justicia, presidida por el doctor Juan J. Trillas, tomó ayer el juramento de ley a los nuevos miembros reelectos del directorio del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial a saber: presidente, Dr. Gregorio Parera; vicepresidente, doctor Eduardo E. Carlos y vocales, Dres. Francisco A. Caminos y Carmelo Piedrabuena.

Al acto asistieron numerosos profesionales.

Estado del tiempo

Una fuerte tormenta se desató esta tarde

Un día pesado soportó hoy la población de esta capital. Pasado el mediodía comenzó a encapotarse el cielo, apreciándose por entonces un pronunciado descenso del barómetro.

Alrededor de las 15.30 garuó y pasadas las 17 se desató una fuerte tormenta de viento y tierra, momentos después comenzó a llover en forma copiosa con fuerte viento del sur. La precipitación pluvial en algunos instantes estuvo acompañada de granizo.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 738.22; temperatura del aire 22o.8; temperatura mínima 21o.2; humedad relativa 61 o/o; viento: norte noreste. A las 15: barómetro 752.80; temperatura del aire 32o.7; higrómetro 52 o/o; viento: sureste. Temperatura máxima: 33o.2.

Colegio de la I. Concepción. Presión atmosférica 751.20; temperatura mínima 21o.; temperatura máxima 32o.8; humedad relativa 57 o/o; viento: sur. Velocidad: 18 kms. por hora.

Municipales

Actividades en el D. E.

Concurrieron a sus respectivos despachos el delegado intendente municipal, ingeniero Alejandro Luna y los secretarios de Gobierno, doctor Camantilo, y de Hacienda, señor Possentini.

Se constituirá esta noche el C. Directivo del Centro Comercial

A las 21 se reunirá en su sede de calle San Martín, el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe.

Concurrirán a dicha sesión los miembros del organismo recientemente electos, con el fin de incorporarse al mismo, y se procederá enseguida a la distribución de cargos para constituir el C. D. para el período.

Centro Juventud Israelita

El Departamento Cadetes del C. J. I., aprovechando el feriado del día 25 del cte., realizará un pic nic a la cabaña que se efectuará en Colastiné.

Los interesados pueden dirigirse al encargado señor Kohan.

Del club saldrán a las 7.30 y se adelanta que se ha preparado un excelente programa que se desarrollará en el transcurso del mismo.

Instrucción pública

Despedida a los maestros egresados de la Escuela Normal

Con el auspicio de las Asociaciones Cooperadoras y de Ex-Alumnos de la Escuela Normal "General San Martín", será servido un lunch en el citado establecimiento el jueves 27 del corriente a las 19, en honor de los maestros egresados este año.

Asistirán las autoridades de la casa, personal y asociados de las entidades que ofrecen el agasajo.

Escuela Fábrica No. 1

Se comunica a los alumnos de la Escuela Fábrica No. 1 de Industrias Electromecánicas, que deben concurrir a la misma el 20 a las 9, a fin de hacerles entrega de las libretas de clasificaciones.

El sueldo anual complementario para los docentes del interior

La Dirección de Administración de la Educación ha girado en la fecha a los habilitados escolares de varios departamentos el importe correspondiente al sueldo anual complementario, para que se inicie el pago del mismo de inmediato. Los departamentos son: Garay, San Justo, San Javier, Castellanos, San Cristóbal, Vera, 9 de Julio, San Jerónimo, San Martín y Belgrano.

Escuela Normal Nacional

La dirección de este establecimiento informa que mañana desde las 8.30 podrán consultarse los resultados del examen de selección para el ingreso a primer año.

Citación. — Asimismo la secretaría de la escuela cita a la Srta. Vicenta Castaldotti para que se presente mañana de 9 a 11.

Nuevo profesional

Contador Público Nacional Sr. Angel Ernesto Storani Baragiola

En la Escuela Superior Nacional de Comercio de esta ciudad acaba de recibir el título de contador público nacional el señor Angel Ernesto Storani Baragiola.

El nuevo profesional se recibió de perito mercantil en el Colegio Johnson en el año 1947, en cuya oportunidad le fué conferida la medalla de oro por ser el más destacado del curso. Próximamente continuará los estudios de doctorado en ciencias económicas.

Con motivo de haber finalizado el curso de contadores, el señor Storani Baragiola ha recibido múltiples felicitaciones.

Registro Civil

1a. SECCION. — Nacimientos: Clorinda, hija de José Ignacio Aguirre y de Blanca de Iriondo; José Alberto, hijo de José Sandalio Leguizamón y de Gladys Olga Villalba.

2a. SECCION. — Nacimientos: Raúl Arides, hijo de Alcides Raúl Velázquez y de Rosa Antonia Retondo.

3a. SECCION. — Nacimientos: Graciela Lilián, hija de Domingo Méndez y de Luisa Ambrosio; Marta Susana, hija de Alejandro Alfredo Chiarotti y de Vilma Pérez; Elisabeth, hija de Alejandro Melgarejo y de Juana Segado; Héctor Hugo, hijo de Juan Antonio Barrera y de Josefina Eufemia Castillo; Héctor Donato, hijo de Héctor Olivera y de Fidela Inés Ramos; Sandra Beatriz, hija de Adolfo Mauro Masserosi y de Beatriz Yolanda Hellman; Antonio Jorge, hijo de Julio Romero y de Ana María Echecopad; Raúl Domingo, hijo de Oscar Ramón Bustos y de Elena Fidela Carloni; Marta Rosa, hija de Rubens Alberto Etchetto y de Carola Catalina Gaboardi; Graciela Beatriz, hija de Dante Virgilio Dosso y de Carmen María Emilia Rivoy; Nora Lilián, hija de Angel Lorenzo Gómez y de Irma Artiles; Marta Estela, hija de Alfredo Luis Farabellini y de Nélida Ernestina Cetto. Matrimonios: Delio Medina con Luisa Delmira Medina; Florentino Sequeira con Juana Modesta Vergara; Rudy Roy Sacco con Estela Antonia Peralta. Defunciones: Emiliana Villaverde, arg. 43 años; Olga Beatriz Gutiérrez, arg. 10 meses; Daniel Agustín Sánchez, argentino, 1 mes.

El fuego destruyó anoche una vivienda

Por causas que se tratan de esclarecer, anoche pasadas las 22 prendió fuego al rancho de paja y adobe que ocupaban Rudecindo Piedrabuena, de 41 años, jornalero y su esposa Eva Falsal de Piedrabuena, en calle Uruguay y Avda. H. Irigoyen. Pese a la intervención de una dotación del Cuerpo de Bomberos, la finca se quemó totalmente como así también los enseres del matrimonio. La Sra. de Piedrabuena sufrió quemaduras leves en la mano derecha que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

Fué salvado un hombre que cayó al dique No. 1

Esta mañana mientras se hallaba frente al galpón 1 del dique No. 1 del puerto local, cayó al agua el señor José Zordán, argentino, de 42 años, agricultor, domiciliado en Jobson (Vera). El contramaestre del buque "Ginebra" que estaba en las cercanías y que advirtió el hecho, señor José Domingo Amarilla, se arrojó sin demora y pudo asir a la víctima manteniéndola a flote, hasta que le fué prestado auxilio por personal de la Subprefectura Marítima.

Zordán fué llevado al hospital 17 de Octubre donde fué examinado, comprobándose que estaba fuera de peligro. Las autoridades de la Subprefectura Nacional Marítima han establecido que la caída de Zordán al agua se produjo a consecuencia de un vahído.

Solicita ayuda una vecina de Laguna Paiva

Adel Román que desde hace un tiempo se halla enfermo, nos ha pedido ayuda por cuanto ella y sus dos hijitos de seis y tres años se hallan sin amparo alguno. La última tormenta le destrozó su vivienda de paja, quedando por lo tanto a la intemperie, por lo que debió guarecerse en la comisaría del distrito. Como no tiene medio para solventar su angustiosa situación, solicita la colaboración del público. Cualquier ayuda puede hacérsele llegar a la comisaría de Laguna Paiva, a su nombre.

Hallazgos y extravíos

—Viajando en un tranvía de la línea 2, fué extraviado días atrás un reloj de níquel, marca Verdad No. 04680. Se gratificará la devolución en Boulogne Sur Mer 3512.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ...	3.11	—	0.06
Isla Ibaté ...	1.52	—	0.14
Itusaingó ...	1.50	—	0.09
Posadas ...	1.22	—	0.13
Eva Perón ..	4.50	—	0.17
Paraguay—			
Formosa ...	s/d.	—	—
Bermejo ...	—	—	—
Río Santa Fe—			
Interior, dique No. 2 ...	3.46	0.06	—

Calado máximo admisible	Pies
Canal de acceso ...	18'3"
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tragadero) ...	17'3"
Calado probable al 24 de diciembre:	
Puerto ...	17'6"
Tramo Santa Fe - Rosario	18'0"

Accidente mortal

Epílogo fatal tuvo una travesura de un niño ayer en Emilia, departamento La Capital. De acuerdo con la información suministrada por las autoridades policiales de dicho distrito, siendo alrededor de las 20.40, en el patio de la finca que ocupa Mario Rossi y su familia, su hijo María Antonio, de 6 años, trató de subir a una pileta que tiene un metro de altura, con poco éxito, pues ésta volcó hacia su lado golpeándolo en la cabeza. Socorrido, pese al tratamiento a que fuera sometido, falleció instantes después como consecuencia de la fractura del parietal derecho.

Varios jugadores serán probados mañana en el conjunto unionista

Con especial interés es esperada la presentación del conjunto de Sportivo Belgrano de San Francisco de Córdoba, que mañana enfrentará al de ascenso del Club Unión, en su cancha.

Se anuncia que en el team de Unión serán incorporados varios jugadores que serán probados con vistas a la próxima campaña por el campeonato de ascenso, elementos que, a estar a los informes llegados a nuestra mesa de redacción, serían muy valiosos por su capacidad.

Entre ellos figuran Saboldelli, arquero paranaense, el wing derecho de Los Andes Del Castillo, el insider izquierdo R. Rossi, de Sportivo Guadalupe, y Barzi, de Paraná, ya en prueba en el Club de avenida López y Planes. Posiblemente también actúe Marino, eje delantero de Los Andes.

Los equipos

La constitución de los equipos será la siguiente:

UNION: Saboldelli; Riestra y Pucheta; Záratc, Brattina y Warlet; Del Castillo, Sánchez, Frutos, Rossi y Barzi. Además ocuparán plazas en determinados momentos: Gulbaldo, López, Aránega, Habichayn y Bruzzone.

SP. BELGRANO: Chialva; Giambartolomey, Murias, Zanutig, Pérez, Medrano, Alvarez, Puntillo, Palacios, Pulgioni, E. Farías, Toledo, A. López, A. Farías, Mazariego.

Preliminar

El partido principal se iniciará a las 22 y previamente jugarán las quintas divisiones de Unión y A. del Valle, partido que también tiene su interés por tratarse de equipos que han tenido muy buenas actuaciones en los campeonatos de la Liga.

Precio de entrada

Se ha fijado en $ 2.60, para los mayores, el precio de la entrada, que serán expendidas con anticipación a fin de evitar aglomeraciones en las ventanillas e inconvenientes para los aficionados que concurran.

Aclaración de R. Central

En un colega rosarino el Club Rosario Central desmiente que haya realizado gestiones para lograr la transferencia del futbolista Mierea, del Club Unión, y además, hace saber que no ha participado de la jira a Asunción del Paraguay.

Torneo de natación en Gim. y Esgrima

Mañana a las 21.30 se realizará en el Club de Gimnasia y Esgrima un torneo de natación con la participación de cadetes y principiantes, abonando los socios $ 0.20 y los no socios $ 0.50. Las autoridades designadas son las siguientes: árbitro general, Edgardo Romero; suplente, Jorge Aravena; comisario, Celestino Martínez; prensa, Alberto Abramovich; cronometristas, Marcelo Tuella, Jorge Saux y José Cardona; jueces de llegada, Jorge Cesnik, Luis Pera de Jordi, y Rodolfo Laguna; largador, Rock Sales; encargado de nadadores, Sebastián Roque Mazzei y cuerpo de líderes; anunciador, Vicente Gentile.

Se llenó la carrera que [illegible] ayer

Con la inscripción de los siguientes caballos, fué llenada la carrera reabierta ayer para la reunión del domingo próximo en el hipódromo local: Lebrero 57, Mopar 57, Satén 57, Relincho 57, Vinillo 57 y Senadora 53.

Por el ágil W. Gómez ofrecen $ 2.000.000

BUENOS AIRES, 19.— El delantero Walter Gómez, de River Plate, sería transferido a un club italiano en la suma de dos millones de pesos. Esa cantidad la ofrece el Club Torino, en tanto que el Juventus ha hecho a River el ofrecimiento del centro delantero internacional Boniperti y de un millón de pesos a cambio de Walter Gómez. Las gestiones de ambos clubes italianos se hallan muy adelantadas y falta conocer la decisión de River respecto a qué entidad será cedido el "crack" uruguayo.

También se confirmaría en breve la noticia que dimos en el sentido de que Labruna sería cedido a un club italiano o mejicano.

Atención al público en el Ateneo "Evita"

La delegada en nuestra ciudad del Ateneo Deportivo Femenino "Evita", señorita Lidia De Luca, hace saber que diariamente de 18 a 20 atienda a las deportistas en el local de la Asociación Santafesina de Basquetbol ubicado en Juan de Garay 3046.

Designaron una comisión en el C. Sta. Fe-Cambios

En el Club Santa Fe Cambios ha sido designada una comisión que se encargará de la dirección del "Club de los Miércoles", habiendo sido designado presidente el Sr. Juan Raffetta y tesorero el señor Oscar Vera. Esta noche a las 22.30 se procederá a la designación de los demás miembros que compondrán el elenco directriz de esta agrupación constituída por socios del Club Santa Fe Cambios.

BOLSA DE NOTICIAS

[illegible] de casín

Mañana a las 15 proseguirá hasta su terminación el torneo interclubes de casín organizado por el Club Sirio Libanés. Los jugadores y dirigentes serán agasajados con una cena.

Las plateas de Unión

Ha comenzado en el Club Unión la venta de [illegible] plateas anuales y el precio de cada una es de 120. Los poseedores de plateas pueden renovarlas a partir de mañana y durante 15 días el club las reservará, disponiendo luego de todas si no son adquiridas nuevamente.

Se jugarán partidos del torneo "Evita"

Mañana se jugarán partidos correspondientes al tercer campeonato de fútbol infantil "Evita", debiendo cumplirse el programa siguiente: Cancha de San Luis, Cat. B., San Antonio (Centenario) y Fournier (Los Hornos) a las 18.30, árbitro Rodríguez; categoría A a las 19.15, Fournier y 24 de Febrero, ambos de Los Hornos, árbitro Moruzzi; cancha Santo Tomé, hora y referee a designar: El Charitador y Sp. América; seccional 1a., cancha de Colón, hora y referee a designar: Hogar Mariano Moreno y Federal, seccional 7a. hora, referee y fecha a designar: Gral. Lavalle y Sgto. Cabral; Monte Vera, a las 17, Sp. Colón de Monte Vera y Presidente Perón, de Ascochinga.

Resultados anteriores

Los partidos disputados por el tercer campeonato de fútbol infantil "Evita" arrojaron los resultados siguientes:

Seccional 3a. — Categoría B: T.O.M.F.E.R. 4, Escuela Mitre 0; A: T.O.M.F.E.R. 2, Estudiantes 0.

Seccional 4a. — Categoría B: Def. de la 4a. 1, Hogar B. Cavelano 1.

Seccional 1a. — Categoría B: Atlanta 1, Juventud Unida 0; A: Juventud Unida 4, Orseo 0; A: Rampla Juniors 3, Atlanta 0.

Seccional 8a. — A: N. Old Boys 2, Junio 0; A: Lamadrid 1, Rosarisete 0.

Seccional 7a. — Categoría B: Gral. Lavalle 0, Sgto. Cabral 0; A: Los Andes 2, Sgto. de Cabral 0.

Los Hornos. — Categoría B: San Antonio 0, Fournier 0; A: San Antonio 1, Las Heras 0.

Bustamante. — Categoría B: Estudiantes 1, Fac. Sgto. Bustamante 0.

Guadalupe. — Cat. B: Seibal 2, Puerará 1; A: López y Planes 2, Guadalupe 1.

Las Flores. — Cat. B: Independencia 1, Def. Independiente 0; A: Independencia 2, Def. Independiente 1.

Ascochinga. — Cat. B: Perón (Ascochinga) 0, Colón (M. Vera) 0.

Recreo. — Cat. B: 21 de Setiembre 1, Juvenil (Recreo) 0.

Llambi Campbell. — Cat. A: 17 de Octubre 2, Peñarol (Casal) 1.

Recreo. — Cat. A: Juvenil 2, Dama de la Esperanza 1.

San J. del Rincón. — Cat. A: Def. Rincón 1, Coop. Policial (A. Verde) 0.

Laguna Paiva. — Cat. A y B: Alberdi 1, Ciudad de Vera 0; A: Rivadavia 0, Sarmiento 0; A: Juventud 1, Cristina 1.

Santo Tomé. — Cat. A: El Charitador 0, Sp. América 0; B: Alemes 2, Def. de Quijano 0.

Seccional 1a. — Categoría "B": Hogar Mariano Moreno 0, Federal 0; "A": El Balazazo 3, Federal 0.

Seccional 4a. — Categoría "B": Cabo Farina 1, Def. de la 4a. 0; "A": Martín Güemes 2, Def. de la 4a. 1.

Seccional 5a. — "A": Inst. Gral. Belgrano 1, Juventud Estudiosa 0; "A": Miramar 7, Juventud Unida 0; "B": San Martín 0, Atlanta 0.

Seccional 4a. — Categoría "B": Rosarisete 2, Lamadrid 1; "A": N. Old Boys 2, Sp. Lamadrid 1.

Seccional 7a. — Categoría "A": Sargento Cabral 3, Los Andes 0; "B": Gral. Lavalle 1, Sgto. Cabral 1.

Los Hornos. — Categoría "A": Fournier 1, 24 de Febrero 1.

Laguna Paiva. — Categoría "A": Cristina 2, Antártida Argentina 0; "A": Veteranos 0, Alumni 0; "A": Alberdi 2, Sarmiento 0.

El empréstito interno del C. Atlético Colón

El Club Atlético Colón ha dado a conocer en la fecha el comunicado siguiente:

"El Organismo Coordinador Central del empréstito interno de constitución económica 1951, cumple con el deber de hacer saber a los señores asociados que el día 20 del mes en curso finalizará la suscripción de títulos del mencionado empréstito; con tal motivo, solicita de la gran masa societaria colonista su más decidida colaboración en esta etapa final del mismo.

No debe ignorar el señor asociado el enorme sacrificio que realiza la comisión directiva del Club A. Colón en el sentido de afianzar su situación económica y [illegible] de manifiesto en distintas oportunidades en beneficio de los sagrados intereses de la entidad, [illegible] del asociado que no haya suscripto un título lo haga ratificando con ello su [illegible] fe colonista.

Las contribuciones que de una u otra manera han hecho llegar los señores asociados han sido eficazmente invertidas y perfectamente justificadas: un estadio, iluminación del field, clasificaciones brillantes en el torneo de la Asociación del Fútbol Argentino, un tercer puesto, tres segundos de [illegible] que militan en la Liga Santafesina de Fútbol, [illegible] campeonatos, adquisición de jugadores, ampliación de tribunas, construcción de plateas, próxima adquisición de la sede social y numerosas obras más que sería largo enumerar.

Estas obras, a grandes rasgos, son el mejor testimonio que el Club A. Colón ofrece a los señores socios. Los títulos están a su disposición en secretaría, calle Gral. López 2902, de 8 a 12 y de 17 a 21. "Suscríbase con uno".

Carreras ciclísticas hubo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19.— Con la presencia del primer mandatario de la Nación se realizó anoche en el velódromo "Presidente Perón" la primer jornada ciclística con la participación de destacados corredores extranjeros y argentinos, registrándose los resultados siguientes:

Velocidad afinamadas: 1o. Ener Sacchi, italiano, en 12" 4/10; 2o. Fuentes, argentino.

Australiana, 3.000 metros: 1o. R. Chocare, argentino, 4' 28" 1/10.

Persecución, por equipo sobre 4.000 metros: 1o. equipo internacional integrado por F. Kubler, suizo; B. Ruiz, español; J. Valmitjana, argentino, y J. Gentile, argentino, en 5' 01" 4/10 y un promedio de 47 Kms. 840; 2o. equipo italiano integrado por F. Magni, G. Bartali, A. Bevilacqua y L. Casola, en 5' 02" 1/10.

Americana, por pareja, 40 kilómetros: 1o. A. Bevilacqua, italiano, y Oscar Giacché, argentino, con 120 vueltas y 27 puntos; 2o. A. Magni, italiano, y J. Fuentes, argentino, con 120 vueltas y 14 puntos; 3o. F. Kubler, suizo, y J. Kovac, argentino, con 120 vueltas y 18 puntos, y 4o. C. Martínez y O. Barros, argentinos, con 120 vueltas y 11 puntos.

En mediocre pelea, se impuso M. Gozálbez

Proyecciones muy poco lucidas asumió el festival boxístico que se realizó anoche en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima donde las peleas a cargo de profesionales no ofrecieron ningún interés a tal punto que agradaron más las que protagonizaron los aficionados preliminaristas. Ninguna de las dos confrontaciones principales conformaron y sobre este punto conviene señalar la necesidad de que la C. Municipal de Box tome, en lo sucesivo, prueba de suficiencia a los profesionales foráneos y, además, que adopte las medidas que están a su alcance para penar a los pugilistas que no hacen ningún esfuerzo para contribuir al brillo del espectáculo.

En los combates preliminares se registraron estos resultados: Francisco Ruiz Díaz (49 ks. 500) venció por puntos a José González (49 ks. 500); Juan Aranda (52) superó en la misma forma a Ricardo Vivas (51); Silvestre Mazzilla (67) resultó favorecido con el fallo por decisión en su match con Carlos Reynoso (66), y empataron, en la mejor pelea de la noche, Osvaldo Acosta (52) y Jack Tony (50).

Luego se midieron los profesionales de peso mediano Eudocio Coria (69 ks. 600) y Aurelio Díaz (72), venciendo éste por descalificación de su adversario en el 4o. round, como consecuencia de haber aplicado un golpe bajo. Ya en la 3a. vuelta acusó Díaz un golpe bajo y el juez le otorgó dos minutos de descanso, tras lo cual se reincorporó y se reanudó el match. En la vuelta de definición, volvió a acusar Díaz un golpe bajo y tras otro descanso fué revisado por un médico constatándose que había existido la infracción.

Mal podríamos decir que fué un combate que hubo lucha, en el encuentro que luego protagonizaron el santafesino Miguel Gozálbez (69 ks. 100) y el porteño Amado Zamzán (69 ks. 600). Gozálbez acosó a golpes a su rival que no presentó lucha ni defensa y cayó en el segundo round por 1" y por 5" [illegible] Gozálbez y en la tercera vuelta la toalla arrojada al centro del ring indicó el abandono de Zamzán, poniéndose fin así a un espectáculo muy desagradable.









